	Р	ROGR	CURSO)	1ADG30	1		
	Departa	mento	Administración y Gestión					
I.E.S.	Ciclo		Administración y Finanzas					
BajoCincaFraga	Grupo		1ADG301					
3	Módulo		1709 Itinerario Personal para la Empleabilidad					
	Fecha:		20/10/2024	/11//2024 \\/\orcion: \			PLETA IMIDA	Х
	CÓDIGO	F-09-02	Versión 0	FECHA REVISIÓN: 0	1/07/2015		pág.: 1/14	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CONTENIDOS	2
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
ANEXO. EVALUACIÓN INICIAL	14

INTRODUCCIÓN

MÓDULO PROFESIONAL: ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (1709)

El módulo profesional Itinerario Personal para la Empleabilidad se encuentra ubicado en el CFGS de Técnico Superior en Administración y Finanzas, dentro de la familia Administración y Gestión, con una duración total de 2.000 horas.

CONTENIDOS

Unidad 0. Presentación y evaluación inicial

Unidad 1. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL PERFIL PROFESIONAL

- Prepárate para iniciar tu itinerario formativo
- El mercado de trabajo que has de conocer
- El perfil profesional
- Expectativas profesionales y requerimientos del mercado de trabajo

Unidad 2. ELEMENTOS BÁSICOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Las condiciones de trabajo y la salud laboral
- Riesgos y daños profesionales
- La prevención de riesgos laborales
- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL)

Unidad 3. LOS RIESGOS DEL TRABAJO ASOCIADOS AL SECTOR PROFESIONAL

- Factores de riesgo asociados al entorno físico del trabajo
- Factores de riesgo ambiental
- Factores de riesgo asociados a la ejecución de la tarea
- Factores de riesgo psicosocial

Unidad 4. LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA

- La gestión de la prevención; el plan de prevención
- La prevención en la política general de la empresa
- La planificación de la prevención
- La organización de la prevención.
- Participación de las trabajadoras y trabajadores
- El plan de emergencia.

Unidad 5. LAS RELACIONES LABORALES

- La relación laboral.
- Modalidades de contratos

- Cambios contractuales a lo largo de la relación laboral
- La representación colectiva
- Los convenios colectivos
- Nuevos entornos de organización del trabajo

Unidad 6. LA RETRIBUCIÓN POR EL TRABAJO Y LAS PRESTACIONES LABORALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- El salario
- El recibo de salario: nómina
- Las cotizaciones a la Seguridad Social
- La acción protectora de la Seguridad Social

Unidad 7. EL ITINERARIO PROFESIONAL, UNA HOJA DE RUTA

- Tu itinerario profesional
- Define tus objetivos profesionales
- Valora tu empleabilidad
- Análisis DAFO para tu objetivo profesional
- Elabora tu plan de acción estratégico
- El modelo ikigai

Unidad 8. EMPLEABILIDAD Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO

- El aprendizaje autónomo
- El Entono Personal de Aprendizaje (EPA)
- Construye tu identidad digital
- Aprendizaje autónomo y plan de desarrollo individual

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

	Unidades Didácticas programadas	N. º horas programadas	% Acumulado por trimestre
0	Presentación y Evaluación inicial.	1	
2	Elementos básicos de la PRL	8	
3	Los riesgos del trabajo asociados al sector profesional	12	
4	La gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa	7	
	TOTAL PARCIAL 1º EVALUACIÓN	28	31,63%
1	El mercado de trabajo y el perfil profesional	14	
8	Empleabilidad y aprendizaje autónomo	11	
7	El itinerario profesional, una hoja de ruta	11	
	TOTAL PARCIAL 2ª EVALUACIÓN	36	34,70%
7	El itinerario profesional, una hoja de ruta	9	
5	Las relaciones laborales	12	
6	La retribución por el trabajo y prestaciones laborales	10	
	TOTAL PARCIAL 3ª EVALUACIÓN	31	33,67%
	TOTALES PARCIALES Y PORCENTAJES	95	100,00%

Si bien la carga horaria establecida en la ORDEN ECD/843/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior para la Comunidad Autónoma de Aragón, es de 100 horas para este módulo transversal, se han programado **95 horas**. Estas son las horas reales resultantes de aplicar 3 horas semanales, distribuidas los miércoles, jueves y viernes.

Se iniciará con las unidades didácticas UD02, UD03 y UD04, necesarias para superar el Resultado de Aprendizaje 2 (RA2), lo cual permitirá realizar las prácticas dualizadas correspondientes al Resultado de Aprendizaje 5 (RA5) en marzo."

Adquirir todos los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas para diseñar un plan de acción hacia el empleo, es decir, construir el itinerario personal para la empleabilidad.

RD 658/2024, de 9 de julio en que ya no se menciona "el titulo de Técnico Básico en PRL y lo corrige como funciones del nivel básico de PRL.

- **E:** Exámenes escritos: Para evaluar el conocimiento teórico de los estudiantes.
- **J: Pruebas prácticas**: Para evaluar las habilidades prácticas y la aplicación de conocimientos.
- **T: Trabajos, Proyectos o Retos**: Para evaluar la capacidad de investigación, análisis y presentación de información.

1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE	INDICADORES	%	INSTRUMENTO 9/0 DE EVALUACIÓN			UD
	EL TOTAL			Е	T	J	
1.a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.		1.a.1. Se ha analizado el mercado de trabajo asociado al sector profesional	0,50%	X			
	8 %	1.a.2. Se ha valorado la capacidad de generar empleo del sector profesional.	0,50%	X			1
	8 %	1.a.3. Se han identificado las principales oportunidades de empleo e inserción.	3,00%		X		1
		1.a.4. Se ha identificado el perfil profesional y sus requerimientos	4,0%		X		
1.b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.		1.b.1. Se han comparado los requerimientos del mercado laboral con las exigencias del trabajador o trabajadora	1,00%	X			
	4 %	1.b.2. Se ha diferenciado entre las exigencias para el sector público y el sector privado	3,00%		X		1
1.c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y		1.c.1. Se ha diferenciado entre soft skills y hard skills y su importancia en los procesos de selección	1,00%	X			
aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el		1.c.2. Se han asociado estas competencias al sector profesional	2,00%		X		1
título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo.	8 %	1.c.3. Se ha reflexionado sobre las competencias transversales y profesionales más relevantes.	4,00%	X			
		1.c.4. Se ha tomado conciencia sobre la importancia de incorporar estas competencias	1,00%	X			

2. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		% SOBRE EL INDICADORES		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN E T J			UD
2.a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.	TOTAL	2.a.1. Se ha valorado positivamente la importancia de la cultura preventiva.	0,40%	E	X	J	
		2.a.2. Se han relacionado condiciones laborales y salud.	0,20%		X		
	1,60%	2.a.3. Se han identificado y clasificado los factores de riesgo propios del entorno profesional.	0,40%	X	X		2
		2.a.4. Se han categorizado los daños del sector, de acuerdo a su prevalencia y la gravedad de sus consecuencias	0,60%	X	X		
2.b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título. (Técnico Superior en Administración y Finanzas)		2.b.1. Se han identificado, descrito y valorado los riesgos y daños profesionales asociados al entorno físico del trabajo, más prevalentes en el sector profesional.	2,00%	X			
	8,00%	2.b.2. Se han identificado, descrito y valorado los riesgos y daños profesionales de tipo ambiental, más prevalentes en el sector profesional.	2,00%	X			
		2.b.3. Se han identificado, descrito y valorado los riesgos y daños profesionales asociados a la ejecución de la tarea, más prevalentes en el sector profesional.	2,00%	X			3
		2.b.4. Se han identificado, descrito y valorado los riesgos y daños profesionales de tipo psicosocial, más prevalentes en el sector profesional.	1,60%		X		
		2.b.5. Se ha constatado la relación de entre las condiciones de trabajo deficientes y riesgos psicosociales.	0,40%		X		

2.c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.	2,80%	 2.c.1. Se han identificado las tareas de la empresa y determinado el nivel de riesgo y las prioridades de intervención. 2.c.2. Se han seleccionado medidas preventivas y programado actividades para eliminar riesgos o mantenerlos bajo control. 	1,40%	X	X		4	
2.d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	0,80%	2.d.1. Se han conocido y asumido las actuaciones en caso de emergencia.	0,80%		X	X	4	
2.e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de	0,80%	2.e.1. Se han interpretado de la LPRL cuáles son sus derechos y obligaciones en PRL.	0,40%	X			2	
riesgos laborales.		2.e.2. Se ha tomado conciencia de promover los derechos en materia de PRL.	0,40%		X			
2.f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los		2.f.1. Se han clasificado las distintas modalidades de organizar la prevención en la empresa.	0,40%	X				
distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y	1,60%	2.f.2. Se han determinado los mecanismos de participación de los trabajadores en la empresa, en materia de prevención de riesgos.	0,80%	X			4	
determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.			2.f.3. Se ha valorado positivamente la aportación de los trabajadores para la mejora de la PRL.	0,40%			X	
2.g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa		2.g.1. Se ha consultado el plan de emergencia e interiorizado las medidas que contempla.	0,40%		X			
u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.	0,80%	2.g.2. Se ha valorado la importancia de llevar a cabo simulacros para comprobar la efectividad del plan de emergencias.	0,40%			X	4	

2.h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.		2.h.1. Se han establecido las principales medidas para controlar los factores de riesgo.	1,00%	X	X		
	1,60%	2.h.2. Se ha diferenciado entre medidas de prevención y medidas de protección.	0,20%	X	X		2
	·	2.h.3. Se ha reflexionado sobre la importancia de la prevención de riesgos en la actividad laboral.	0,40%	X	X		
2.i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	20.,00 %	2.i.1. Se han interiorizado los criterios generales de actuación ante una situación de PPAA.	0,20%			X	
		2.i.2. Se han aplicado, de manera simulada, técnicas de PPAA ante situaciones diversas.	1,60%			X	4
		2.i.3. Se ha comprobado el correcto mantenimiento del botiquín.	0,20%		X		

3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES	%	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN			UD
				E	T	J	
3.a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.		3.a.1. Se han identificado los elementos que caracterizan una relación laboral	0,60%	X			
	7 000V	3.a.2. Se han conocido los supuestos que permiten modificar, suspender o extinguir la relación laboral.	1,60%	X			5
	5,00%	3.a.3. Se han utilizado las fuentes existentes para identificar el convenio colectivo al que adherirse y para analizar su contenido.	2,40%		X		
		3.a.4. Se ha mostrado implicación para participar en los organismos de negociación colectiva.	0,40%		X		
3.b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.		3.b.1. Se ha interpretado correctamente un contrato de trabajo.	1,60%	X			
	3,00%	3.b.2. Se han localizado las diferentes tipologías de contrato de trabajo y se ha analizado su contenido.	1,40%		X		5
3.c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización	2,00%	3.c.1. Se han caracterizado los nuevos entornos de organización del trabajo.	0,60%	60% X		5	
del trabajo y los derechos que conlleva.	2,0070	3.c.2. Se han valorado las posibilidades de flexibilidad laboral en el sector profesional.	1,40%			X	3
3.d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.	3,00%	3.d.1. Se ha analizado una nómina y se ha identificado y comprendido los diferentes componentes.		X		X	6
3.e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.		3.e.1. Se ha diferenciado entre las prestaciones contributivas y no contributivas.	1,20%	X			
	2,00	3.e.2. Se ha tomado consciencia de la importancia de la cotización.	0,80%		X		6

3.f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la	2,00%	3.f.1. Se han identificado los diferentes tipos de prestaciones y su finalidad.	0,60%	X			6
calidad de vida de los ciudadanos.	2,00%	3.f.2. Se han analizado los diferentes conceptos de cotización.	nalizado los diferentes conceptos de 1,40%			X	U
3.g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y	3,00%	3.g.1. Se han consultado en la web de la Seguridad Social los trámites para acceder a las prestaciones.	1,00%		X		6
extinción de la relación laboral.	3,00%	3.g.2. Se han analizado las prestaciones de la Seguridad Social y las condiciones para acceder ellas.	2,00%	X			O

4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE EL TOTAL	INDICADORES		RUMENT ALUACI		UD
	TOTAL		Е	T	J	
4.a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.	2,40%			X	X	7
4.b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	1,20%			X	X	7
4.c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.	1,20%			X	X	7
4.d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.				X	X	7
4.e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	1,20%	En este Resultado de Aprendizaje no se establecen		X	X	7
4.f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.	2,40%	Indicadores porque los Criterios de Evaluación son		X	X	7
4.g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.	2,40%	suficientemente concretos.		X	X	7
4.h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.	1,20%			X	X	7
4.i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.				X	X	7
4.j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.				X	X	7
4.k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.	2,40%			X	X	7

5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE	INDICADORES	INSTI EV.		UD	
	EL TOTAL		E	T	J	
5.a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.	2,00%				8	
5.b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.	1,60%					8
5.c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.	2,80%					8
5.d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.	1,20%	Aprendizaje no se establecen Indicadores porque los Criterios de Evaluación son			DO	8
5.e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.	1,60%				DO	8
5.f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.	2,00%	suficientemente concretos.	suficientemente concretos.			
5.g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.	2,00%					8
5.h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.	2,00%					8
5.i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.	4,80%					8

^{*}Este Resultado de Aprendizaje 5 se dualizará en el mes de febrero durante 11 sesiones.

ANEXO. EVALUACIÓN INICIAL

APELLIDOS				Nombre		GRUPO	1ADG301		
Módulo: ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I									
I.E.S.	Evaluac	ión: Inic	cha:						
BajoCincaFraga	Tema/s:	Prueba		(Firma)					
	CÓDIGO	F-09-05	Versión: 1	FECHA	REVISIÓN: 09/05/2024	pág.: 1/14			

Módulo/Asignatura	Criterio de evaluación/Indicador	Preguntas	Valoración
Fundamentos de administración y gestión	Est.FAG.6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento, así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	1 y 2	
Fundamentos de administración y gestión	Est.FAG.6.2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.	3 y 4	
Fundamentos de administración y gestión	Est.FAG.6.2.3. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	5 y 6	
Economía de la empresa	Est.EE.3.1.5. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	7	

- 1. ¿A qué fuentes de información podemos recurrir para encontrar trabajo?
- 2. ¿Qué tipos de pruebas de selección del personal conoces?
- 3. ¿Qué tipos de contratos conoces?
- 4. ¿Cuándo decimos que existen "incentivos a la contratación"?
- 5. ¿Qué es una nómina? ¿De qué partes se compone?
- **6.** ¿Por qué conceptos se cotiza a la Seguridad Social?
- 7. ¿Qué diferencia a un grupo de trabajo de un equipo de trabajo?